



Madrid a 3 de mayo de 2006

Estimado/a compañero/a:

La Junta Directiva de la Asociación (JD) ha venido estudiando la necesidad de ajustarse a la Ley de Asociaciones y cumplir la obligación que dicha Ley establece sobre la necesidad de realizar al menos una Asamblea de socios. Dado que somos coorganizadores del 2º Congreso Nacional de Transplante de Donante Vivo a celebrar en Pamplona a finales del mes de octubre de 2006, la Junta Directiva ha aprobado que la Asamblea General se celebre aprovechando dicho evento.

Aunque estatutariamente se debería proceder a la renovación de los cargos que fueron elegidos hace más de cuatro años la JD ha considerado que las renovaciones deberían coincidir con los Congresos bienales que con carácter Nacional organiza la propia ABFyC, pues de esa manera se permite que la actual JD nombrada a finales de 2005 pueda trabajar de manera coordinada con los miembros salientes un periodo mínimo de dos años. En consecuencia, la JD ha decidido que dicha renovación se produzca en el próximo Congreso de la ABFyC a celebrar en Oviedo a finales de Octubre de 2007. A partir de entonces las renovaciones deberán producirse como marcan los Estatutos por mitades cada dos años, y siempre coincidiendo con Congresos Nacionales de la ABFyC. Además parece lógico mantener que la renovación de los cargos coincida con el Congreso Nacional de la ABFyC, dado que se presupone la mayor asistencia de socios motivado por acudir al Congreso propio.

La JD quiere agradecer, desde aquí la generosidad y disponibilidad de los miembros que deberían cesar en su cargo para continuar ejerciendo su actividad en la JD hasta la celebración de la Asamblea de 2007.

Por otro lado la JD ha acordado también establecer el sistema de voto por correo para la próxima Asamblea. De esta manera se pretende facilitar la renovación de miembros y de cargos de la JD de nuestra Asociación y fomentar la mayor participación posible de los Socios estableciendo un sistema más acorde con los tiempos y las posibilidades de la informática sin renunciar a las normas de transparencia y de manteniendo del anonimato en el ejercicio del derecho al voto de todos los Asociados.

La JD también quiere invitar a utilizar la página Web de la asociación: www.asociacionbioetica.com como medio de comunicación a través del correo interno. En este mismo sentido queremos aprovechar todos los recursos de la Web para la comunicación de los socios habilitando una zona de acceso restringido para socios y un registro para poder emitir votos, solicitudes, altas bajas, y también que incluya acceso a materiales documentales y ediciones exclusivos para los socios.

Aprovechamos la ocasión para invitaros a colaborar en el mantenimiento de la Web remitiendo aquellos materiales que consideréis que deban ser publicados. Dichos materiales serán revisados por la una Comisión Sectorial Científica Permanente que la JD ha creado con el fin de poder valorar la novedad, aportación y oportunidad de dichos materiales. Las decisiones de dicha Comisión serán informadas convenientemente a los autores de los envíos, y las que sean difundidas mediante la WEB de la Asociación comunicadas en el Informe Anual que la JD presente a la siguiente Asamblea General anual.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Luis Trueba

Presidente